

SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Accionistas de:
 Safety Enforcement Seguridad Vial S.A.

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico de 2016.

1. Objetivos de la empresa

En el mes de enero de 2016 la Empresa inició formalmente la operación del Contrato de Concesión con la Municipalidad de Loja, a pesar de que el Contrato de Concesión está vigente desde mayo de 2015.

En lo referente al Contrato de Concesión en Ambato, durante el año 2016 se normalizó la operación, a pesar que los pagos estuvieron bastante retrasados y recién a partir de junio de ese año se empezó a recibir de manera más regular los pagos correspondientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Accionistas

Durante el año 2016 se han llevado a cabo seis Juntas Generales de Accionistas:

- Mayo 11: Se clausuró la sesión por falta de quórum.
- Junio 20: Se resolvió sobre los Estados Financieros del año 2015 y los Estados Financieros restablecidos del año 2014. Se resolvió aumentar el Capital Social, cuya instrumentación fue debidamente realizada y al momento el Capital Social de la Compañía es de US\$ 1'000.000 y se realizaron las designaciones de Comisario, un Director y se resolvió sobre la Auditoría Externa para el año 2016.
- Julio 2016: Se modificó los estatutos de la compañía, básicamente referidos a la eliminación del Directorio, como órgano dentro de la

* Av. 5 de Diciembre 031-39 y Whymper
 * Teléfono: 02 356 3426 del 222
 * WWW.SESVIAL.COM.EC

2 de 6

Administración. La respectiva reforma de estatutos se encuentra debidamente registrada y en plena vigencia.

- Agosto 17: Se aprueba la entrega de un anticipo de dividendos por el valor de US\$ 250.000.
- Octubre 20: Se aprueba la entrega de un anticipo de dividendos por el valor de US\$ 400.000.
- Diciembre 7: Se aprueba la entrega de un anticipo de dividendos por el valor de US\$ 150.000.

El Directorio formalmente nombrado en la Junta General de octubre de 2015 se ha reunido mensualmente, conforme mandan los estatutos, hasta el mes de junio en que fue reformado el estatuto social de SES, reforma que suprimió la conformación del Directorio en la compañía.

3. Acontecimientos importantes

En enero del año 2016 la Procuraduría General del Estado emitió un informe de Control Legal sobre el Concurso Público de Concesión para el Sistema de Infraestructuras en la ciudad de Ambato, posterior a lo cual la Contraloría General del Estado en el mes de febrero, inició el examen especial a los procesos precontractual, contractual y de ejecución de bienes y servicios a la Municipalidad de Ambato, que incluye el examen al contrato de Concesión que mantiene SES con el CADMA. El examen concluyó en el mes de agosto de 2016, en su resolución media dispone que el Alcalde a través del Consejo Municipal, renegocie los términos del contrato de concesión. Para SES existen menores infracciones respecto del análisis de la Contraloría General del Estado.

Considero que un excelente trabajo de la Gerencia General y la Dirección de Tecnologías conjuntamente con nuestros abogados, permitió que SES no tenga mayores inconvenientes en el examen especial.

Al momento nos encontramos a la espera del pronunciamiento oficial de la Alcaldía de Ambato respecto de los términos que plantearán la renegociación del Contrato.

En el mes de mayo, en la reunión convocada para la realización de la Junta General de Accionistas, la empresa fue objeto de una

* Av. 5 de Diciembre 031-39 y Whymper
 * Teléfono: 02 356 3426 del 222
 * WWW.SESVIAL.COM.EC

3 de 6

interpretación jurídica por parte de uno de los accionistas, lo cual conllevó a suspender la reunión de Junta. Posteriormente, este mismo accionista pretendió de manera fraudulenta e ilegal apoderarse de la Administración de SES. Este asunto fue superado mediante la intervención de nuestros abogados y la mayoría de accionistas, procediéndose a realizar una nueva Junta General en el mes de junio donde se logró superar los impases.

Desde el mes de junio este accionista ya no forma parte de la compañía, al haber trasladado sus acciones a otros accionistas.

4. Situación financiera

Los estados financieros correspondientes al año 2016, han sido debidamente auditados por la firma ALIRO MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA., en tanto que los estados financieros correspondientes al año 2015 fueron auditados por Deloitte & Touche. En ambos casos se recibió informes sin salvedades y los Estados Financieros presentan fielmente todos los aspectos materiales, la situación financiera así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a cada ejercicio terminado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

	2016	2015
	US\$	US\$
ACTIVO CORRIENTE	2.169.781	572.526
ACTIVO NO CORRIENTE	1.265.088	706.806
TOTAL DEL ACTIVO	3.426.750	1.279.332
PASIVO CORRIENTE	1.931.843	339.396
PASIVO NO CORRIENTE		65.020
TOTAL PASIVO	1.931.843	404.416
PATRIMONIO	1.494.907	874.916
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.426.750	1.279.332

* Av. 5 de Diciembre 031-39 y Whymper
 * Teléfono: 02 356 3426 del 222
 * WWW.SESVIAL.COM.EC

4 de 6

En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias, los resultados de la empresa son los siguientes:

	2016	2015
	US\$	US\$
INGRESOS POR SERVICIOS	8.471.289	1.374.338
OTROS INGRESOS	35.950	547
GASTOS DE OPERACIÓN	(2.568.277)	(589.863)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.678.299)	(115.862)
GASTOS FINANCIEROS NETO	(81.064)	(34.571)
TOTAL DE GASTOS	(2.178.708)	(634.586)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA	2.178.708	634.589
15% PARTICIPACIÓN LABORAL	(326.806)	(95.188)
IMPUESTO A LA RENTA	(431.911)	(121.342)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	1.419.991	418.059

5. Destino de las utilidades

De la utilidad neta de US\$ 1.419.991 se debe destinar un 10% para Reserva Legal, conforme la normativa para el efecto esto es US\$ 141.999,10. Durante el año 2016 se realizaron anticipos de dividendos por la cantidad de US\$ 800.000 netos para los accionistas, por lo cual se recomienda que los restantes US\$ 477.991,90 se mantengan en la cuenta de utilidades retenidas del año 2016, hasta que se normalice los pagos de la ciudad de Ambato y la compañía cuente con la liquidez suficientes para hacer un nuevo reparto.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

La Administración ha continuado gestionando el cobro directo por parte de la Municipalidad de Ambato a los infractores de tránsito, lo cual permitirá disponer a la compañía de recursos ilíquidos, dado que en la actual coyuntura por la que atraviesa el país, los fondos provenientes de las multas están en poder del Gobierno Central y difícilmente nos serán transferidos en el corto plazo. Este tema tan delicado ha tomado más tiempo del esperado, debido a ciertas regulaciones y procesos que debe

* Av. 5 de Diciembre 031-39 y Whymper
 * Teléfono: 02 356 3426 del 222
 * WWW.SESVIAL.COM.EC

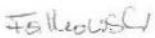
5 de 6



cumplir la Municipalidad de Ambato, así como las debidas autorizaciones de la Agencia Nacional de Tránsito.

En el caso del contrato de concesión de Loja, en el mes de marzo de 2017, la Contraloría General del Estado inició un examen especial al contrato de SES. Al momento se inició la entrega de información solicitada.

Sin otro particular, suscribo el presente informe a nombre de la Administración de SES.


Thomas Falkowski
Presidente - Representante Legal

Quito, 31 de Marzo de 2017